Gobernación de Itapúa
Encarnación- Paraguay

CONTRATACION DIRECTA N° 26/2015
"RENOVACIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE PARA ANTIVIRUS"

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los treinta y un días del mes de Agosto del año dos mil quince, en el local de la Gobernación del Departamento de Itapúa, sito en Avda. Cnel. Luís Irazábal entre Sargento Reverchon y Capitán Caballero de esta ciudad, siendo las nueve horas con treinta minutos, se procede a la apertura de sobres correspondiente a la Contratación Directa N° 26/2015**"Renovación de Licencia de Software para Antivirus"** para la Gobernación de Itapúa. Se halla presente el Sr. Derlis Fabián Mendoza Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones; la Lic. Mónica Flores- Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones, se hace constar que no ha concurrido al presente acto ningún representante de las Empresas Oferentes presentando sus ofertas económicas para la provisión de referencia.----------
Conste que se han presentado 2 (dos) sobres en el plazo y hora establecidos en la invitación. **El primer sobre** en ser abierto corresponde a la Empresa **PASO PARAGUAY SA**, con Mesa de entrada N° 5287, el sobre es verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de precios, Constancia de SIPE N° 1363747, Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta, por valor de Gs. **495.000(cuatrocientos noventa y cinco mil)**, Declaración Jurada Art. 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada que Garantiza los Derechos de la Niñez y Adolescencia. Presento su Oferta por el Total la suma de Gs. **9.900.000(nueve millones novecientos mil)**. **El segundo sobre** en ser abierto corresponde a la Empresa **PRODETEC S.A**, con Mesa de entrada N° 5288, el sobre es verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de precios, Constancia de SIPE N° 1364427,copia de Cédula de Identidad, Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta por valor de Gs. 600.000(seiscientos mil), Declaración Jurada Art. 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas , Declaración Jurada que Garantiza los Derechos de la Niñez y Adolescencia. Presenta su Oferta por el Total la suma de Gs. **12.000.000(doce millones)**. Posteriormente se da por finalizado el acto, siendo las nueve horas con cincuenta minutos, firmando seguidamente el acta, previa lectura y verificación, CONSTE.---------

Lic. Mónica M. Flores V.
Unidad Operativa de Contrataciones
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Derlis Fabián Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA